

MAZO
mazucator

22 DE JUNIO

MAZO
mazucator



25 KM
MAZUCATOR

8 KM
SPRINT

ORGANIZA:



Ayuntamiento de
Mazo



CABILDO
LA PALMA

FITTERS
EVENTOS DEPORTIVOS

PATROCINA:



CANARIAS

COORDINA:

OPEN TRAIL
ISLA DE LA PALMA **2025**

OPEN TRAIL
ISLA DE LA PALMA **2025**

OPEN TRAIL
ISLA DE LA PALMA **2025**

Tlf: 699 722 956

Mail: fitterslapalma@gmail.com

facebook.com/Fitters-Tecnificación-Deportiva

fitters.es



PRESENTACIÓN.

Mazucator Trail, es una de las carreras que están englobadas en el "Open Trail Isla de La Palma", prueba de las más antigua de la isla de La Palma, que transcurre por los parajes más espectaculares y bonitos del municipio.

Posee dos distancias, una de 8 km (aprox) y otra de 25 Km (aprox), ambos recorridos por mayoría de zonas de senderos oficiales.



1. ORGANIZACION.

El evento deportivo denominada **MAZUCATOR TRAIL**, está organizado por el Ayuntamiento de la Villa de Mazo y coordinado por la empresa FITTERS LA PALMA EVENTOS DEPORTIVOS, con el patrocinio y colaboración de, otras administraciones-instituciones públicas y diferentes empresas privadas.



2. CALENDARIO.

El evento se celebrará el 22 de Junio del 2025, en el núcleo urbano de la Villa de Mazo, a las 09.00 de la mañana ambas distancias.

Los "Kids" saldrán a partir de las 10:30.

3. INSCRIPCIÓN.



A través de la web www.fitters.es

3.4. La inscripción incluye:

Participación de la prueba	✓
Bolsa del Corredor	✓
Avituallamientos	✓
Seguro de Responsabilidad Civil y Accidente	✓
Servicio zona de recuperación y duchas	✓
Trofeos conmemorativos (Categorías y General)	✓
Certificado Finisher (Mediante solicitud)	✓
Picoteo final	✓
Guardarropa	✓

4.2 RESPONSABILIDADES DE INSCRIPCIÓN.

- No se permite devolución de inscripción.
- Si se permite su venta o la cesión de la misma a otra/o deportista
- También se permite el cambio de dorsal por otra prueba que organiza "Fitters", la duración del mismo tiene 12 meses (no incluye Acantilados del Norte)

4. PARTICIPACIÓN.

La participación está abierta a todos los corredores, federados o no, que hayan formalizado debidamente su inscripción. Todos los participantes deberán tener un nivel de condición física ÓPTIMA para afrontar una prueba de estas características.

Para puntuar en la "Copa de Canarias" debe estar federado, sino solo competirá en la prueba "Mazucator"

5. DORSALES - BOLSA DEL CORREDOR.

- Para recoger el dorsal será imprescindible presentar el DNI o documento identificativo oficial de cada participante. Podrá ser recogido por cualquier otro participante o persona en la que delegue, llevando una fotocopia del DNI y/o autorización del participante.
- Los participantes deberán llevar, en todo momento, el dorsal entregado por la organización en un lugar visible, de tal manera que puedan facilitar la labor de control al personal de la organización. Los dorsales no se podrán recortar, doblar ni modificar, este dorsal en esta edición tiene un carácter identificativo entre personas que van a competir y personas que no.
- Se les enviará el programa a sus correos electrónico e informado en redes sociales.

6. CATEGORÍAS.

Las categorías que se establecen tanto para MUJERES y HOMBRES son las siguientes:

Las categorías que se establecen tanto para MUJERES y HOMBRES son las siguientes:

CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA / DESNIVEL
<i>SUB 8</i>	<i>2018/2019</i>	150 Metros / 20 metros positivos aprox
<i>SUB 10</i>	<i>2016/2017</i>	500 metros / 50 metros positivos aprox
<i>ALEVIN</i>	<i>2014/2015</i>	2 Km / 150 metros positivos aprox
<i>INFANTIL</i>	<i>2012/2013</i>	3 Km / 200 positivos aprox

CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	OBSERVACIONES
<i>JUNIOR</i>	<i>2011 - 2008</i>	<i>Corta</i>
<i>JUNIOR/PROMESA</i>	<i>2005 -1996</i>	<i>Larga</i>
<i>PROMESA</i>	<i>2007 - 1996</i>	<i>Corta</i>
<i>SENIOR</i>	<i>1995 - 1986</i>	<i>Para todas las distancias</i>
<i>VETERANO A</i>	<i>1985 - 1976</i>	<i>Para todas las distancias</i>
<i>VETERANO B</i>	<i>1975 - 1966</i>	<i>Para todas las distancias</i>
<i>MASTER</i>	<i>1965- anteriores</i>	<i>Para todas las distancias</i>

7. PREMIACIÓN.



A los / las 3 primer@s clasificadas/os de la general.



A las / los 3 primer@s de cada categoría.



A las / los 3 primer@s más rápidos que suban premio vertical Tigalate (subida de la prueba "larga" desde el avituallamiento de Tigalate, hasta coronar "Las Deseadas" aprox 5km)



Si algunos corredores entran de mano en línea de meta y se están disputando algún premio, este se le dará al corredor que sea más próximo al municipio de llegada de la prueba.

8. RECORRIDO.

8.1. La prueba comenzará en los horarios previstos, desde el núcleo urbano de la Villa de Mazo.

8.2. La Organización se reserva el derecho de cambiar o modificar el recorrido publicado originariamente, en este caso se informará y publicará con la antelación suficiente en los diferentes medios de comunicación de la carrera

- RECORRIDO COMPLETO 25 KM (LARGA)



Distancia
25,08 km

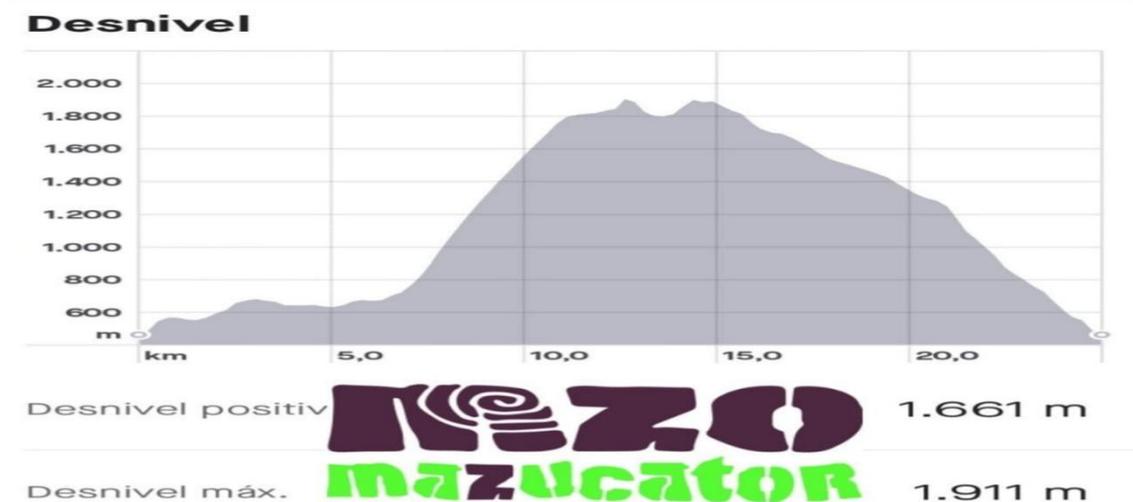
Desnivel positivo
1.661 m

a. Recorrido explicativo

- Salida y llegada "AV Maximiliano Pérez / Núcleo urbano de Mazo", se sube por (PR LP 16) por las Calzadas de Mazo, se conecta con (GR 130) y se va por dicho sendero a la izquierda unos 5 Km aprox, hasta conectar a su derecha con (PR LP 15), que sube directamente hasta las "Deseadas" y (GR 131) por el cual

va subiendo unos 3 Km aprox hasta conectar con (SL VM 125) se baja y vuelve a conectar con (PR LP 16) en dirección directamente a META.

- **PERFIL**



TRACK.

https://connect.garmin.com/modern/activity/6501878198?share_unique_id=25

Mazucator Trail Sprint



Distancia
8,10 km

Desnivel positivo
539 m

b. Recorrido explicativo

- Salida y llegada “AV Maximiliano Pérez / Núcleo urbano de Mazo”, se sube por (PR LP 16) por las Calzadas de Mazo, se conecta con (GR 130) se va a su derecha y seguidamente a su izquierda y se sube por la montaña de las tosca hasta coronar, se baja y se entra a pista de tierra a mano derecha, al final de la misma a la izquierda, se sube por el sendero (PR LP 17) a 1 Km aprox se conecta a la izquierda con (SR VM 123 / Blanco y Verde).
- Se baja por carretera (LP 2062) aprox 400 metros (Arcén por dentro del conead) y se conecta con pista Niquiomo a la derecha.
- Por pista Niquiomo hasta enlazar con (PR LP 16 / Blanco y Amarillo) que se comienza a bajar.
- Conecta con (GR 130 / Blanco y Rojo) y se va a la izquierda para luego 100 metros más allá se gira a derecha, se continua bajando en dirección “Meta”.

Altitud



Desnivel positivo

539 m



TRACK.

https://connect.garmin.com/modern/activity/6495902476?share_unique_id=4



FICHA TÉCNICA MAZUCATOR TRAIL 2025

Distancia: 25 km Media Maratón / 8 Km Sprint

Dificultad física: Media **Dificultad técnica:** Media (Ambas modalidades)

Avituallamientos Oficiales:

- Km 7 Líquido/ Tigelate
- Km14 Solido y Líquido / Las Deseadas
- Km 21 Solido y Líquido / Pista Niquiomo (también para la corta km 5)

Controles de paso: 2.

Precio Inscripción: 15 € (Sprint) 25 € (Mazucator)

Limite de Participantes: 350

Información / Documentación / Inscripción:



www.fitters.es / mail:fitterslapalma@gmail.com facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva



Teléfono: 699 72 29 56

9. AVITUALLAMIENTOS.



La organización dispondrá 3 puesto de avituallamiento (Larga) y 1 para la (Sprint). En los mismos los participantes dispondrán LÍQUIDO/ SOLIDO, según se muestra en la información de ficha técnica de la carrera. La organización NO proporcionará vasos en los puntos de avituallamiento.

- Está permitido entregar material, recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba, dentro de la zona de avituallamientos (100 metros antes y 100 metros después del mismo)

SOLIDO 	LIQUIDO 
Naranjas	Agua
Plátanos	Isotónico de Naranja y Limón
Bollería con chocolate	Cola
Chocolatinas energéticas	
Golosinas variadas	

10. MATERIAL OBLIGATORIO Y RECOMENDABLE.



OBLIGADO	RECOMENDABLE	MATERIAL
✓	✓	Porta bidón 0,5 Litros.
X	✓	100 Gramos solido
✓	✓	DNI*
✓	✓	Manta térmica
✓	✓	Teléfono Móvil
✓	✓	Silbato
✓	✓	Vaso o porta bidón
X	✓	Reloj digital (Track)

*Para la prueba la **SPRINT** solo es obligatorio, el punto (1, 4, 5)

11. CRONOMETRAJE.



La prueba estará controlada por personal cualificado de la organización (Chips).

12. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE PASO.

- El recorrido estará señalizado con: "trozos" de cinta de balizar, referencias kilométricas de la carrera y/o cualquier otro tipo de señal por donde será obligatorio el paso.
- El mismo estará pre-señalizado con 1 semana de antelación a la fecha de celebración de la prueba.

- Para poder clasificarse los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido y haber pasado por todos los puestos de control establecidos por la organización. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado. No respetarlo será causa de penalización o descalificación.
- Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de los controles. Si por cualquier circunstancia, y si en cualquier momento algún participante no siguiera por el recorrido oficial, deberá volver sobre sus pasos y continuar por el recorrido correspondiente.

13. LIMITES HORARIOS.



- El tiempo máximo para completar Mazucator es de 5 horas (25km) y 3 horas para la (Sprint).

14. JURADO DE COMPETICIÓN DE LA PRUEBA.



- El jurado de la prueba será el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición.
- Para lo no contemplado en el reglamento de la carrera, resolverá sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa y decidirá entre (Director de Carrera, miembro de la Organización y miembro de seguridad). En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

15. ABANDONOS.



- En caso de abandonar la prueba el/la corredor/a deberá indicarlo **OBLIGATORIAMENTE** al personal de la Organización dispuesto en el control de paso más cercano o poniéndoselo en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono impreso en el dorsal.
- El participante asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

16. RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE.



- Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

17. SEGURIDAD.



- La prueba estará siempre bajo la seguridad del personal de seguridad de la misma (Policia local, AEA y responsables de la organización).

18. RESPONSABILIDADES Y SEGURO.

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba y acepta de antemano el presente reglamento. El personal sanitario tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.

Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor; así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales. Los participantes deberán firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente este apartado del reglamento.

Los participantes autorizan a la Organización para el tratamiento de los datos de carácter personal a los que tenga acceso como consecuencia de la inscripción en el evento deportivo para las finalidades de comunicaciones publicitarias y promocionales pudiendo ser realizadas por medio de teléfono, correo electrónico o a través de otros medios de comunicación electrónica equivalente.

Asimismo, los participantes autorizan al organizador del evento y/o a sus patrocinadores para la toma de imágenes, fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, o cualquier otro acto publicitario), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna.



La organización permite a cualquier fotógrafo o persona a tomar fotos del evento, pero la misma puede utilizarla para compartir las imágenes y promocionar dicho evento en sus redes sociales, indicando siempre la autoría del mismo, si la organización desea utilizar dicha imagen para otro fin (cartelería, photocoll...etc) deberá dar su consentimiento el autor.

19. DESCALIFICACIONES Y CONSIDERACIONES.

Quedará descalificado todo participante que: no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, no respete el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar, no lleve su dorsal bien visible, deteriore o ensucie el entorno, o desatienda las indicaciones de la organización.

Asimismo los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera. La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. El hecho de inscribirse en la carrera hace que el participante acepte cada uno de los puntos expuestos en este reglamento.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

No se puede acompañar a ningún participante más de 100 metros y solo se puede avituallar en los puntos oficiales puestos por la organización.

20. MODIFICACIONES.

El presente reglamento podrá ser corregido, modificado, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

Cualquier circunstancia será resuelta por la Organización según lo contemplado en este reglamento de carrera y sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa.

La Organización se reserva el derecho de decidir y actuar sobre aquellos casos no recogidos en este Reglamento.

21. DATOS DE CONTACTO.

Información / Documentación / Inscripción:

WWW.FITTERS.ES

E-mail: fitterslapalma@gmail.com

facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva

Teléfono: 699 72 29 56 / 620 57 28 26



PROGRAMA

Se publicará semanas antes de la prueba, se añadirá al reglamento y se enviará a sus correos electrónicos y redes sociales de la prueba.